## VARADEROS DEL PACÍFICO VARPACIFIC S.A.

Duran, febrero 13 del 2020

Expediente #146983

Señor HENRY BARON PALADINES BAZURTO Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de este instrumento, cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VARADEROS DEL PACIFICO VARPACIFIC S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo por el periodo estatutario de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento. A usted como GERENTE GENERAL de la sociedad, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, y tendrá las atribuciones contenidas en el artículo vigésimo cuarto del estatuto social de la compañía.

VARADEROS DEL PACIFICO VARPACIFIC S.A. se constituyó el veinte de marzo del dos mil doce mediante escritura pública otorgada ante el NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL Dr. Piero Aycart Vicenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Durán el ocho de mayo del dos mil doce.

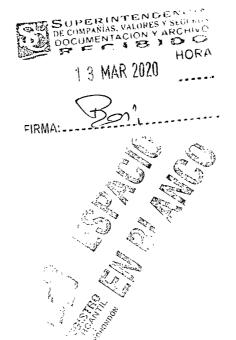
Atentamente,

HENRY BARON PALADINES SOTO Secretario de la Junta AD-HOC

Duran, Febrero 13 del 2020

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **VARADEROS DEL PACIFICO VARPACIFIC S.A.** para el cual he sido elegido.

HENRY BARON PALADINES BAZURTO Cédula de ciudadanía No. 1300309901 Nacionalidad Ecuatoriana REGISTED ADJUNTA RAZON



# REGISTRO MERCANTIL DURAN- SAMBORONDÓN





TRÁMITE NÚMERO: 483

\*8857992BKZFCNJ\*

# REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

146983

NÚMERO DE REPERTORIO:	430
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	353
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VARADEROS DEL PACIFICO VARPACIFIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALADINES BAZURTO HENRY BARON
IDENTIFICACIÓN	1300309901
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 27 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

**AB. LUIS IDROVO MURILLO** 

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

12 de Noviembre y Manzana W Norte Edificio del Registro Civil de Durán Telef: 0996488277

